

CAMPEONATO DE ESPAÑA MAPFRE DE TENIS 2018

XVI Campeonato de España de Tenis en Silla por Comunidades Autónomas



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

Del 5 al 7 de octubre

Sevilla



PATROCINADOR PRINCIPAL RFET:



Patrocinadores RFET



Proveedores RFET

Patrocinadores Campeonato



INFORMACIÓN CPTO ESPAÑA MAPFRE DE TENIS EN SILLA DE RUEDAS POR CCAA 2018

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Tenis (RFET), junto a la Federación Andaluza Tenis (FAT) y el Real Club Pineda de Sevilla convocan y organizan, el XVI Campeonato de España MAPFRE de Tenis en Silla de Ruedas por Comunidades Autónomas, bajo los siguientes puntos.

- **Fechas de Competición:** del 5 al 7 de octubre de 2018
- **Lugar de Competición:** Real Club Pineda (<https://rcpineda.com/>)
 - Dirección: Avenida de Jerez S/N
 - Población: Sevilla
 - Teléfono: 954 611 400
- **Contacto Organizador:**
 - Persona de contacto: Juan Osete Moreno
 - Teléfono: 695 217 369
 - Correo-e: juan.osete@rcpineda.com
- **Contacto Técnico RFET:** David Sanz Rivas
 - Correo-e: david.sanz@rfet.es

2. COMPETICIÓN

INFORMACIÓN

El formato de competición será el que determine el Reglamento Oficial de la Federación en función del número de Comunidades Autónomas participantes.

Las eliminatorias siempre computan entre Comunidades Autónomicas, constando cada una de tres partidos (dos individuales y un dobles).

Los partidos individuales se jugarán al mejor de tres sets con tie-break en todos ellos. El formato de los partidos de dobles será el mismo que el de los individuales exceptuando que el tercer set será un super tie-break (10 puntos).

En primer lugar se disputará el individual nº 2, luego el nº 1 y a continuación el dobles. Se deja a la elección del Director de Competición que si una eliminatoria se ha decidido en los partidos individuales, el partido de dobles no se juegue o se juegue a un super tie-break.

También será una elección del Director de Competición la posibilidad de jugar los partidos del cuadro de consolación a sets cortos (short-sets).

30 minutos antes del inicio de cada jornada, los capitanes de los equipos deberán comunicar al Juez Árbitro los nombres de los jugadores que disputarán los individuales (siempre respetando la clasificación oficial). Lo mismo se procederá para los dobles.

Se establecerán los cabezas de serie en función del número de equipos participantes. 2 cabezas de serie con menos de 8 equipos y 4 cabezas de serie con 8 equipos o más, designados por la suma de los puntos del ránking nacional de los dos jugadores mejor clasificados del equipo.

Habrá juez de silla desde las semifinales.

Los nombres y teléfonos de contacto de las personas responsables deportivos de la competición son:

- Director de Competición: Juan Osete Moreno
- Director Técnico: David Sanz Rivas (660295103)
- Juez Árbitro: Por determinar

Respecto a los horarios se fijarán definitivamente en función del número total de equipos participantes, pero el programa previamente establecido para un total de 5 a 8 equipos participantes será:

- Comienzo de partidos el viernes 5 de Octubre a partir de las 10:00 de la mañana en jornada de mañana y tarde
- Sábado jornada de mañana: Semifinales
- Sábado jornada de tarde: Semifinales Consolación
- Domingo jornada de mañana: Finales del cuadro principal y de consolación

3. PARTICIPACION Y CLASIFICACIÓN

El Campeonato de España por Comunidades Autónomas está abierto a todas las Comunidades Autónomas con jugadores con licencia en vigor para la presente temporada expedida por la RFET o su Federación Autonómica correspondiente.

Cada Federación Autonómica podrá inscribir un único equipo, sabiendo que los equipos están conformados por un mínimo de dos jugadores y un máximo de tres, acompañados por un técnico-capitán.

El Delegado de cada Federación Autonómica que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, Ficha de Valoración Médica, etc.).

Tras la finalización del plazo de inscripción, a aquellos deportistas que no conste Clasificación Médico-funcional, o esté en estado de revisión la misma, se les solicitará que la tengan disponible el día del sorteo, por lo que se ruega que cada deportista presente todos aquellos informes médicos donde pueda ser verificada su discapacidad.

4. NORMAS Y REGLAMENTOS

Se aplicará la Normativa General de la RFET para el presente Campeonato, para todo lo demás se seguirá el Reglamento de la Federación internacional de Tenis (ITF).

5. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica mediante correo electrónico y con el VºBº (sello) de la Federación.

Deberán remitirse hasta el **viernes 21 de septiembre de 2018**.

La inscripción es gratuita para dos jugadores y un técnico. La delegación que tenga más de dos jugadores deberá cubrir un coste de inscripción.

El pago del importe económico correspondiente de los participantes de cada Federación Autonómica se abonará al número de cuenta facilitado por la organización del evento, a la finalización del plazo de inscripción.

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de una Federación Autonómica, deberán ser comunicadas a la RFET con una antelación de diez días a la fecha de inicio de los Campeonatos. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar a la Organización del Campeonato serán de responsabilidad única y exclusiva de la Federación Autonómica afectada.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más. Exclusivamente podrán aceptarse las sustituciones de los deportistas ausentes.

La persona que figure inscrita como ENTRENADOR deberá ser un TÉCNICO TITULADO, en el deporte en cuestión, cuyo título haya sido otorgado por la RFET o reconocido por la misma.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la RFET de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran derivarse.

6. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

Se ofrece a todos los participantes y asistentes al Campeonato una oferta hotelera que, dentro de las posibilidades, cumple con los estándares de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

La información sobre el alojamiento y su reserva se detalla en el **Anexo I** de la presente convocatoria.

Los participantes que asistan al Campeonato en transporte público (tren, avión o autobús) podrán ponerse en contacto con el Organizador (Punto 1 de la presente convocatoria) para solicitar su recogida y desplazamiento hasta el alojamiento o instalación deportiva.

7. PREMIOS

Serán otorgados los siguientes para cada una de las pruebas:

- 1º cdo. Trofeo y Título de Campeón de España.
- 2º cdo. Trofeo de Subcampeón de España.

8. SANCIONES

La incomparecencia sin causa justificada de un club/deportista a los Campeonatos para los que estaba inscrito supondrá la pérdida su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

9. IMPREVISTOS

La RFET se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Nacional de la modalidad de Tenis en Silla de Ruedas o del Comité del Campeonato.

ANEXO I

Alojamiento

Se ofrece desde la Organización el siguiente paquete completo que incluye el alojamiento, las comidas, el transporte interno a aquellas Comunidades Autonómicas que lo soliciten y la inscripción al Campeonato:

INFORMACIÓN Y RESERVAS

- El Hotel previsto para el alojamiento de los jugadores es el **Silken Al-Andalus** Avenida de la Palmera s/n, esq. C/ Paraná. 41012. Sevilla, España.

El precio del paquete completo, en habitación doble, es el siguiente:

2 JUGADORES Y TÉCNICO	0 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC (entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales)
JUGADOR ADICIONAL	150 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC (entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales)
ACOMPAÑANTES	250 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC (entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales)

Las comidas se realizarán en la instalación deportiva, mientras que el desayuno y la cena se servirán en el hotel.

El pago de la inscripción y la reserva de hotel se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Nº CC: ES50 0075 3149 22 0600168652 (Concepto: Inscripción jugador adicional/acompañante)

La fecha límite para remitir la hoja de inscripción (que se incluye en este anexo) y el justificante de la transferencia al correo-e tsr@rfet.es es el **viernes 21 de septiembre de 2018**.

INSCRIPCIÓN CPTO ESPAÑA MAPFRE DE TENIS EN SILLA DE RUEDAS POR CCAA 2018

- FEDERACIÓN AUTONÓMICA.....
- PERSONA DE CONTACTO:
- CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:
- TELÉFONO DE CONTACTO:

A) DEPORTISTAS

NOMBRE Y APELLIDOS	RANKING NACIONAL

B) TÉCNICO

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO-E

C) ACOMPAÑANTES

NOMBRE Y APELLIDOS

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN:

	IMPORTE	CONCEPTO	Nº INSCRITOS	IMPORTE TOTAL
JUGADORES	0 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC		
TÉCNICO CON TITULACIÓN RFET	0 €	Participación en el Campeonato		
JUGADOR ADICIONAL	150 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC		
ACOMPAÑANTES	250 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC		
TOTALES				

DETALLES DE VIAJE

- ¿Necesitas que vayan a buscarte? Si ☐ No ☐
- Medio de transporte Tren ☐ Avión ☐
 - Hora prevista de llegada _____ → Aeropuerto y Terminal _____
 - Nº vuelo _____
 - Hora prevista de salida _____ → Aeropuerto y Terminal _____
 - Nº vuelo _____

Nº CC: ES50 0075 3149 22 0600168652 (Concepto: Inscripción jugador adicional/acompañante)

La fecha límite para remitir la hoja de inscripción y el justificante de la transferencia al correo-e tsr@rfet.es es el **viernes 21 de septiembre de 2018**.

Vº Bº (Sello Federación Territorial Correspondiente)